



CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2021

I. PRESENTACIÓN

Estimadas familias:

Junto con saludarles fraternalmente y deseando que este año 2022 sea un año de tranquilidad en donde se vean reflejados los aprendizajes y experiencias vividas durante dos años de anormalidad y confinamiento, que sin duda nos ayudaron a crecer y valorar lo que estábamos acostumbrados a tener en nuestra cotidianeidad.

Visión

Ser una organización educacional armónica, centrada en la formación del ser y el A continuación entregamos a ustedes nuestra cuenta pública en la que compartimos nuestros logros y dificultades enfrentados el año 2021, dando cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa vigente establecida en la Ley n° 19.532. Se dan a conocer los resultados de la Gestión Educativa 2021, a los cuales podrá acceder a través de la página web del colegio: www.theforestcollege.cl, o en su defecto solicitar una copia a Secretaria de Recepción.

desarrollo de competencias que respondan a altos estándares de calidad, mediante procesos pedagógicos que reconozcan la diversidad y promuevan la autonomía del estudiante, apoyados(as) en una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y el de su entorno.

Misión

Somos una comunidad educativa con orientación Cristiano-Católica, enfocada en el desarrollo armónico e integral de quienes la conforman.

Educamos con excelencia en un ambiente familiar y realizamos nuestro trabajo con amor, compromiso y exigencia, porque estamos convencidos(as) de que la educación es el camino para que los niños, niñas y jóvenes sean los agentes transformadores de nuestro país.

Formamos personas seguras, competentes, autónomas, reflexivas y críticas frente al conocimiento y la realidad social, motivando a que den el máximo de sus capacidades y estimulando la continuidad de estudios superiores, teniendo siempre presente el respeto por la diversidad.

The Forest College es un colegio consciente y comprometido con la sociedad y nuestras familias, y estamos permanentemente atentos(as) y dispuestos(as) a ayudar.

Valores

La educación en valores es objetivo fundamental de nuestro colegio, por considerar que con ello los y las estudiantes consolidan su dignidad y aumentan su capacidad de hacer bien a los demás, encaminándose hacia la consecución de una vida más plena y dichosa. Queremos suscitar y fomentar todos los valores inherentes al humanismo cristiano, de entre los cuales destacamos los siguientes:

Amor: Es el sentimiento más importante de los seres humanos. Es comprender, servir, dar, compartir, querer, respetar y convivir con nosotros mismos, con nuestros semejantes y con el ambiente que nos rodea.

Compromiso: La persona comprometida es generosa, busca cómo dar más afecto, cariño, esfuerzo y bienestar. Es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás. Comprometerse es actuar en coherencia con lo que pensamos y creemos, es nuestra capacidad, independencia y voluntad para cumplir compromisos con nosotros mismos y los demás.

Autonomía: Capacidad de poder determinar, decidir, enfrentar, planear algo por sí mismo, de manera que la persona, pueda realizar algunas actividades con independencia de otros, porque cuenta con las competencias adecuadas para ello.

Respeto: Se es respetuoso cuando nuestro accionar expresa tolerancia ante la manifestación del otro, haciendo valer nuestra persona, buscando el bien común, aceptando la legítima autoridad, acatando y cumpliendo los acuerdos tomados, valorando la diversidad.



a) DE LA IDENTIDAD DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO

El establecimiento está inserto en el Sistema Nacional de Educación de la República de Chile. Siendo particular subvencionado de carácter mixto, con sistema de media jornada desde Primer Nivel de Transición hasta Sexto Año de Educación general Básica y con Jornada Escolar Completa desde Séptimo Año de Educación general Básica hasta Cuarto Año de Enseñanza Media Científico--- humanista.



Matrícula	816 alumnos de 1º a 8º Básico	324 alumnos de 1º a 4º E. Media	149 alumnos NT1 y NT2
Matrícula Total	1140		149
Matrícula ideal	1156 alumnos		154
Altas	5		2
Bajas	12		8
Matrícula Final	1133		143

**Datos correspondientes al año 2021*

La sede de Pre- Básica está ubicada en Alejandro Guzmán N° 325, la sede de Enseñanza Básica se ubica Alejandro Guzmán N° 55, la sede de Enseñanza Media se ubica en Luis Barros Borgoño N°188, todas en la comuna de El Bosque.

The Forest College asume una orientación Cristiano Católica, sin embargo está abierto a toda la comunidad independiente del credo religioso que las familias profesen.

II. FUNCIONARIOS 2021

a) SOSTENEDORES

Con fecha 15 de junio de 2018, según resol. Exenta n° 2403, es autorizada la transferencia de la calidad sostenedora Sociedad Educacional Soeduc Ltda., a la Corporación Educacional Foresco El Bosque, respecto del establecimiento educacional Colegio “The Forest College” RBD: 25256-5, representada legalmente por Lorena Cuevas Farías.

b) EQUIPO DE GESTIÓN

Directora General Administración General Finanzas y Recursos Humanos Operaciones	Lorena Cuevas Farias Paola Sepúlveda C. Karina Carrasco Iván Sepúlveda C.
Sede Párvulos Subdirectora Jefa de UTP	Lorena Astudillo Jimena Astaburuaga
Sede Básica Subdirectora Subdirectora Académica Inspector General Coordinadora UTP Area Humanista	Roxana Figueroa Claudia Cisternas Rodrigo Hueraman Antonia Marín
Sede Media Subdirectora	

Inspector General Coordinación UTP Área Científica Coordinación UTP Área Humanista	Katherine Gaete Claudio Saavedra Felipe Morales
Todas las Sedes: Encargada de Convivencia Escolar	Tamara Ramírez

c) NÓMINA FUNCIONARIOS DOCENTES SEDE BÁSICA

NOMBRE	JEFATURA	CARGO
Teresa Godoy	1° A – 1° C	Prof. Jefe
Paloma Sagredo	1° B	Prof. Jefe
Carolina Leiva	1° D	Prof. Jefe
Ana Vergara	2° A – 2° C	Prof. Jefe
Catalina Muñoz	2° B – 2° D	Prof. Jefe
Evelyn Morales	3° A – 3° C	Prof. Jefe
Karen Pérez	3° B - 3° D	Prof. Jefe
Paulina Vásquez	4° A	Prof. Jefe, Lenguaje
Claudia Iturrieta	4° B	Prof. Jefe, Religión
Melissa Figueroa	4° C	Prof. Jefe, Historia
Yara Faunes	5° A	Prof. Jefe. Inglés
Diego Díaz	5° B	Prof. Jefe, Ed. Física
Emerson Yañez	5° C	Prof. Jefa, Matemática
Ana Carrasco	6° A	Prof. Jefe, Ciencias
Emerson Yañez	6° B	Prof. Jefe, Matemática
Silvia Acosta	6° C	Prof. Jefe, Matemática
Erna de la Fuente	6° D	Prof. Jefe, Lenguaje
Berta Valenzuela		Prof. Artes Visuales
Lisette Tapia		Prof. Música
Ivania Barra		Prof. Tecnología y Orientación
Claudia Muga		Prof. Inglés

d) ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, SEDE BÁSICA

NOMBRE	CARGO
Claudia Torres	Secretaría de Dirección
Tamara Malhue	Secretaría de Recepción
Odette Bilbao	Secretaría de Finanzas
Inés Contreras – Jessica Ruiz	Inspectoras de Patio
Rosa Miranda	
Viviana Veas	Encargada de Enlaces
Maximiliano Cortés – José Garrido - Johanna González	Personal Auxiliar de Servicios menores



e) NÓMINA FUNCIONARIOS DOCENTES SEDE MEDIA

NOMBRE	JEFATURA	CARGO
Astrid Álvarez	7° A	Prof. Jefe, Inglés
Stephanie Olea	7° B	Prof. Jefe, Inglés
Esteban López	8° A	Prof. Jefe, Ed. Física
Roberto Zamora	8° B	Prof. Jefe, Ciencias Naturales/Química
Marlene Muñoz	8° C	Prof. Jefe, Lenguaje
Elizabeth Díaz	1°M A	Prof. Jefe, Historia
Carol López	1°M B	Prof. Jefe, Historia
María Daniela Gómez	1°M C	Prof. Jefe, Ciencias Naturales/Biología
Nathalia Pérez	2°M A	Prof. Jefe, Lenguaje
Marianela Jerez	2°M B	Prof. Jefe, Física
Claudio Pinto	3°M A	Prof. Jefe, Filosofía
Denisse Osorio	3°M B	Prof. Jefe, Matemática
Víctor Arias	4°M A	Prof. Jefe, Matemática
Sandra Padilla	4°M B	Prof. Jefe, Lenguaje
Pilar Arriagada		Prof. Artes
Julio Sánchez		Prof. Música
Nathaly Cárdenas		Prof. Religión
Fernando Martínez		Prof. Matemática
Ivania Barra		Prof. Artes y Tecnología
Ana Carrasco		Prof. Ciencias Naturales
Tania Sandoval		Prof. Teatro
Felipe Morales		Prof. Historia
Claudio Saavedra		Prof. Matemática

f) ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, SEDE MEDIA

NOMBRE	CARGO
Elba Arias	Secretaria de Dirección
Paula Barrera	Secretaria de Recepción
María Elena Velozo z- Jazmín Tapia	Inspectores de Patio
Viviana Veas	Encargada de Enlaces
Paola Muñoz – María Eugenia Valdés	Personal Auxiliar y Servicios menores

g) NÓMINA FUNCIONARIOS DOCENTES SEDE PÁRVULO

NOMBRE	JEFATURA	CARGO
Jacqueline Torres	NT1 A	Educadora de párvulos
Geraldine Mendez	NT1 B	Educadora de párvulos
Francisca Gallardo	NT1 C	Educadora de párvulos
Leyla Olivares	NT2 A	Educadora de párvulos
Jimena Astaburuaga	NT2 B	Educadora de párvulos
Jessica Pérez	NT2 C	Educadora de párvulos

h) ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, SEDE PÁRVULOS

NOMBRE	CARGO
Audry Estévez	Secretaria de Recepción y Finanzas
María Gutiérrez – Tamara Cáceres – Camila Pérez	Técnico de Párvulos
Juana Coronado	Auxiliar servicios menores

III. CALENDARIO ESCOLAR

a) INICIO Y TÉRMINO DE CLASES

	INICIO DE CLASES	TÉRMINO AÑO LECTIVO
CON JEC	01/03/2021	03/12/2021
SIN JEC	01/03/2021	03/12/2021
CUARTO MEDIO	04/03/2021	19/11/2021

b) CEREMONIAS

Ceremonia Licenciatura 4° MEDIO. :	26 de Noviembre
Ceremonia de Despedida 6° Básicos:	Promoción 2020 - 13 de Diciembre Promoción 2021 - 14 de Diciembre
Ceremonia Graduación Kinder:	Promoción 2020 - 15 de Diciembre Promoción 2021 - 15 de Diciembre

IV. ÁREA LIDERAZGO

- Planificación de acciones con el propósito de que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento atendiendo a la realidad de la contingencia, dado que se inicia un desafío importante en torno a la implementación del protocolo de retorno 2021; la organización de clases presenciales virtuales, asincrónicas y/o híbridas, y la adaptación del calendario escolar, acorde a las temáticas más atinentes.
- Esto implica necesariamente un fortalecimiento del trabajo colaborativo y la retroalimentación a los estudiantes por medio del desarrollo de prácticas y mecanismos atinentes a la situación de emergencia:



- Estableciendo roles, funciones y metas e ir evaluando y monitoreando el cumplimiento de las acciones y su desempeño.
- Reformulando los Planes de Acción, acorde a las necesidades del establecimiento.
- Organizando y comunicando las estrategias para el aseguramiento de la continuidad de la cobertura curricular priorizada del 2020.
- Coordinando la elaboración e implementación del Reglamento de clases virtuales.
- Potenciando el uso de la página Web del colegio.
- Implementando el LIBRO DIGITAL con la plataforma NAPSIS.
- Evaluando la implementación del Reglamento de evaluación en torno al decreto 67, y régimen trimestral.
- Manteniendo a la comunidad Educativa informada a través de comunicaciones e informativos
- Velando por la implementación de medidas de supervisión de asistencia de los estudiantes a través de la incorporación de mecanismos digitales.
- Realizando consejos de profesores semanales para organizar, y evaluar la participación y el funcionamiento de los planes de acción que se iban implementando de acuerdo a la contingencia.
- Llevando a cabo reuniones semanales con el equipo de Recursos y finanzas, para conocer las necesidades de las familias con dificultades y participación en la ayuda económica a las familias.
- Participando en el comité de Becas 2021
- Implementando de plan de apoyo pedagógico y socioemocional para el plan vuelta a clases 2021
- Conformación del Consejo escolar.
- Se llevan a cabo reuniones con el Consejo escolar para dar a conocer las actividades realizadas por el colegio y acoger las sugerencias presentadas por la comunidad educativa.
- Se realizan entrevistas personales para acoger las inquietudes y necesidades de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Promoviendo la participación en Webinar, seminarios y cursos de capacitación virtual.
- Se evalúa y organiza permanentemente la implementación de estrategias para lograr una mejor transición y adaptación del ingreso de los niños y niñas a la presencialidad.

V. ÁREA CURRICULAR

● **ACOMPañAMIENTO INTEGRAL DOCENTE:** Como equipo de Unidad Técnica Pedagógica una de las principales acciones es acompañar a los docentes con el objetivo de ir mejorando sus prácticas pedagógicas, apoyar la innovación de estrategias en el aula y promover la ejecución de proyectos pedagógicos a través de las siguientes actividades:

a) Revisión y apoyo al docente en la elaboración de planificaciones de acuerdo a las bases curriculares, OA priorizados y programas de estudio emanando desde el MINEDUC.

b) Revisión del material pedagógico en cuanto a contenidos y desarrollo de habilidades (de acuerdo a la planificación), estructura y cumplimiento de objetivos.

c) Acompañamientos y retroalimentación de lo observado.

d) Inducción a los profesores nuevos.

e) Jornadas de trabajo con paralelos, para coordinar y consensuar estrategias metodológicas a aplicar en el aula.

f) Reuniones de articulación entre sedes.

g) Talleres de inducción de plataformas Classroom y Meet.

● **JORNADAS DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA:** Realización de Consejos de Profesores y Jornadas de trabajo semanales enfocadas en el análisis, por departamentos de asignatura, las fortalezas y debilidades de la gestión educativa, como también buscar remediales para mejorar las áreas mayormente deficientes.

● **IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM:** Asegurar la articulación y coherencia del Currículum con las prácticas de enseñanza y evaluación, así como entre los diferentes niveles de enseñanza y asignaturas. A partir del mes de mayo, el Ministerio de Educación emana los OA priorizados, clasificados por niveles, para trabajar con los(as) estudiantes durante el año escolar 2020 y 2021 desde Pre Kínder a 4° medio.



● **RESULTADOS ACADÉMICOS - INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA 2021**

TASA DE RENDIMIENTO, APROBACIÓN Y REPROBACIÓN

SEDE PÁRVULOS

Curso	Matrícula Inicial AI 30/04	Estudiantes Ingresados	Estudiantes Retirados	Estudiantes repitentes	Índice de repitencia (%)	Matrícula Final
Pre kínder	70	1	6	0	0%	65
Kínder	79	1	2	0	0%	78
Total	149	2	8	0	0%	143

SEDE BÁSICA

Curso	Matrícula Inicial AI 30/04	Estudiantes Ingresados	Estudiantes Retirados	Estudiantes repitentes	Índice de repitencia (%)	Matrícula Final
1º	118	2	3	0	0%	117
2º	118	0	1	0	0%	117
3º	109	2	4	0	0%	107
4º	90	0	0	0	0%	90
5º	91	0	1	1	1,1%	90
6º	106	0	0	0	0%	106
Total	632	4	9	1	0,2%	627

SEDE MEDIA

Curso	Matrícula Inicial Al 30/04	Estudiantes Ingresados	Estudiantes Retirados	Estudiantes repitentes	Índice de repitencia (%)	Matrícula Final
7°	78	0	0	0	0%	78
8°	106	1	1	0	0%	106
1°M	104	0	2	0	0%	102
2°M	74	0	0	0	0%	74
3°M	77	0	0	1	1,3%	76
4°M	69	0	0	1	1,4%	68
Total	508	1	3	2	0,4%	504

RESPECTO AL TRABAJO EN CADA SEDE, SE CONSIDERARON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

SEDE PÁRVULOS.

Envío de guías de trabajo semanales mediante correo y grupo de WhatsApp de los apoderados.

Entrevistas con apoderados para llevar un seguimiento de la situación de los niños(as) y sus familias.

Publicación de material de trabajo en Plataforma Classroom

Trabajo con OA Priorizados

Utilización de las plataformas Google Classroom y Google Meet para el desarrollo de clases sincrónicas.

Seguimiento del trabajo pedagógico de los estudiantes a través de la implementación de planes de trabajo, en el caso de existir problemas de acceso y conectividad a las plataformas digitales dispuestas.

Asistencia a cada una de las clases impartidas, registrando en el libro digital NAPSIS.



SEDE BÁSICA Y MEDIA:

Se establece un proceso de educación remota, con el fin de poder establecer estrategias para garantizar el aprendizaje continuo de nuestros estudiantes, entre ellas se desarrolló:

- ❖ Implementación de una priorización curricular sugerida por el MINEDUC.
- ❖ Seguimiento del trabajo pedagógico de los estudiantes a través de la implementación de planes de trabajo para el estudiante en el caso de existir problemas de acceso y conectividad a las plataformas digitales dispuestas.
- ❖ Implementación de horarios diferidos, los cuales permitiesen respetar aforos y evitar aglomeraciones en el contexto de la presencialidad.
- ❖ Implementación de clases híbridas.

PARTICIPACIÓN EN CLASES:

- Se llevó a cabo un seguimiento constante de la asistencia a cada una de las clases impartidas por las asignaturas, registrando asistencia en el libro digital NAPSIS.
- En el caso de ausencias reiteradas se estableció un contacto por parte del establecimiento, con el fin de tener conocimiento de las causas de esta.

PROCESO DE EVALUACIÓN AÑO ESCOLAR 2021 (EN PANDEMIA):

Se estableció un proceso de evaluación estructurado a través de trimestres.

- ▶ Se mantiene el formato de clases online durante todo el año lectivo 2021.
- ▶ Se refuerza la utilización de Correos institucionales por parte de Profesores y estudiantes.
- ▶ Se mantiene y refuerza la utilización de plataformas Classroom y Meet.
- ▶ A partir de junio del presente año, se da inicio al desarrollo de clases híbridas, la cual se **mantuvo durante todo el año lectivo.**

- ▶ Se mantuvo un proceso evaluativo a través de Niveles de logro.
- ▶ Bloques horarios de 45 minutos.
- ▶ El monitoreo del aprendizaje de nuestros estudiantes en el contexto de educación remota, se desarrolló esencialmente a través de los siguientes métodos:
 - Continuidad de la plataforma Classroom (desde el año 2020)
 - Seguimiento de las clases sincrónicas (online) a través de planilla Drive interna en la cual se consignan todas las evaluaciones.
 - Impresión de material pedagógico para aquellos estudiantes que lo necesiten.
 - Mediante planilla de monitoreo mensual entregada por MINEDUC, la cual apuntaba hacia el seguimiento socioemocional y evitar la deserción escolar.

Se mantuvo una estructura de evaluación formativa, la cual privilegió el logro de los aprendizajes mediante una mayor interacción docente/estudiante, a través de la plataforma Google Meet.

Toda actividad de carácter formativa y/o sumativa realizada, fue evaluada mediante **niveles de logro, los cuales se establecieron de la siguiente manera:**

Niveles de logro	Logrado	Medianamente logrado	Por lograr
	80 – 100%	50 – 79 %	0 – 49%

Priorización curricular:

Durante el año académico 2021, y siguiendo las directrices del MINEDUC, se mantuvo el desarrollo de una priorización curricular en todas las asignaturas. De ello, a continuación se presenta los niveles de logro:



Sede Pre Básica:

ÁMBITO	NÚCLEO DE APRENDIZAJE	NIVEL DE LOGRO PRE KINDER	NIVEL DE LOGRO KINDER
DESARROLLO PERSONAL	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	73%	80%
	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	69%	81%
	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO	71%	71%
COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJE VERBAL	54%	75%
	LENGUAJE ARTÍSTICO	65%	83%
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL	57%	78%
	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL	52%	75%

Sede Básica:

CURSO	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO
1°	97%	3%
2°	95%	5%
3°	91%	9%
4°	83%	17%
5°	66%	34%
6°	79%	21%

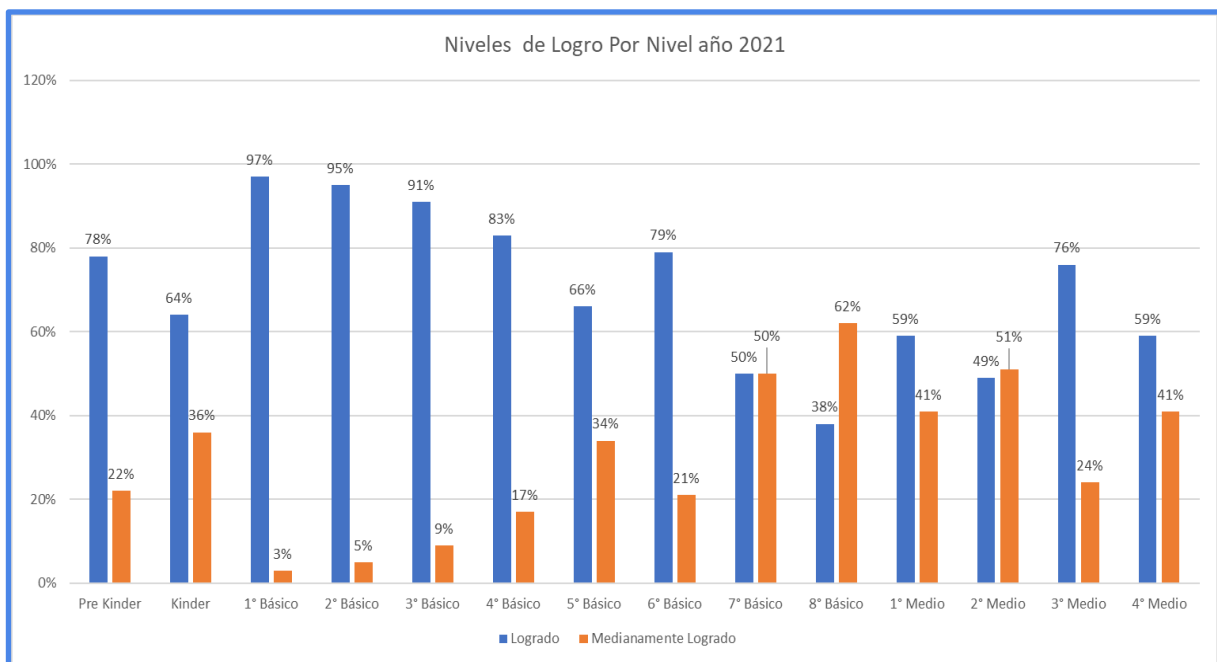
Sede Media:

CURSO	LENGUAJE		MATEMÁTICA	
	NIVEL 1 %	NIVEL 2 %	NIVEL 1 %	NIVEL 2 %
7 A	100	100	87	90
7 B	100	100	89	82
8 A	99	98	95	95
8 B	99	98	95	95
8 C	99	98	83	60
1MA	84	75	97	98
1MB	84	75	77	80
1MC	85	81	81	86
2MA	84	93	92	92
2MB	75	90	88	66
3MA	92	92	100	98
3MB	95	97	98	93
4MA	95	100	100	100



4MB	93	99	100	100
-----	----	----	-----	-----

Panorama Niveles de Logro Establecimiento



VI. CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR 2020 – 2021.

Todas las actividades evaluativas fueron mediante **niveles de Logros** el cual se transformaron **a una calificación final** en las asignaturas priorizadas, esto con el fin de establecer una promoción del estudiante para el año académico 2022.

El Punto anterior se argumenta en razón de que el decreto N°67 de evaluación y promoción escolar, vigente desde el año 2020, establece que toda evaluación de aprendizaje independiente de su proceso, el resultado final de este, debe ser transformado a una calificación, es decir, el Ministerio de Educación exige una nota para promoción. Bajo este contexto, y en consideración de las diversas realidades, toda calificación fue transformada según una escala de notas **al 60%, partiendo como nota mínima 2.0 de primero básico a octavo básico, y 1.0 de primero a cuarto medio.**



VII. PLAN DE APOYO ESCOLAR PARA ESTUDIANTES.

- **Plan de Apoyo Escolar para estudiantes sin conexión a internet:** Con el fin de garantizar el aprendizaje continuo durante este periodo de Educación a distancia, se destinó un programa de apoyo para los(as) estudiantes que no cuentan con conexión a internet.
- **Plan de Apoyo Escolar para estudiantes con bajo nivel de participación:** Destinado para los(as) estudiantes que han tenido un bajo o mediano nivel de participación tanto en sus clases virtuales como en la entrega de actividades para su retroalimentación oportuna y efectiva.
 - 1.- Entrevista con Profesor(a) jefe, dejando acta de entrevista vía correo electrónico.
 - 2.- Entrevista con Unidad Técnica Pedagógica en conjunto con Convivencia Escolar, dejando acta de entrevista y compromiso.
 - 3.- Entrevista con Subdirección, dejando acta de entrevista y compromiso.
- **Plan de Apoyo Escolar en el proceso de adquisición de lecto-escritura para estudiantes de 1° a 3° Básicos:** Destinado a todos los(as) estudiantes que necesitan apoyo en el proceso de adquisición de lecto-escritura. Con el fin de garantizar y maximizar las oportunidades de aprendizaje para todos, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje. Los profesores del área de Lenguaje y Comunicación, realizarán adecuaciones de acceso a las actividades y/o evaluaciones relacionadas con los objetivos de aprendizaje priorizados.

1. RESULTADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS

1.1 RESULTADOS PRUEBA PTU ADMISIÓN 2022

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO
Lenguaje y Comunicación	476,9
Matemática	483,5
Historia, Geo. y Cs. Soc.	503,6
Ciencias	449,7
NEM	604,6
RANKING	622,6

VI. INSPECTORÍA GENERAL

OBJETIVOS

- Velar por el cumplimiento del Reglamento Interno de Convivencia Escolar del establecimiento educativo, para formar a nuestros estudiantes de manera integral en el ejercicio de sus derechos, responsabilidades y deberes, en las jornadas mañana, tarde en ciclos básicos y medios, logrando así la resolución pacífica de posibles conflictos. Además, se pretende ser un mediador entre familia – colegio y profesor- estudiante, e intervenir activamente en caso de la transgresión de derechos de alguno de los miembros de la comunidad escolar a través de los protocolos respectivos.
- Organizar, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente del departamento de Inspectoría, velando porque las actividades del colegio se desarrollen en un ambiente seguro, de disciplina, bienestar y sana convivencia.

1. Comunicación y coordinación

Facilitar información hacia canales oficiales como página web y correo a través de NAPSIS.

Coordinación de la información desde Inspectoría hacia Convivencia Escolar: generando un seguimiento, intervención y toma de decisiones en torno a los casos derivados.

Entrevistas a estudiantes y/o apoderados(as).

Reuniones periódicas con equipo directivo y profesores.

Reuniones de triangulación: análisis de información de estudiantes que se encuentren intervenidos por Psicóloga, Inspector general, educadora diferencial y UTP, para en conjunto buscar remediales y tomar acuerdos que apoyen el proceso de aprendizaje integral de estudiantes.

Reuniones con el Centro de Padres: Participar y servir de nexo entre los apoderados y el colegio para conocer y monitorear las necesidades, problemáticas y sugerencias de los representantes de los distintos cursos del colegio, coordinando actividades donde se requiera de la participación de los apoderados.

2. Manual de convivencia

Socializar, entregar y analizar con los estudiantes y personal docente y de Asistentes de la educación las normativas más relevantes propuestas en el Reglamento Interno de Convivencia.

Análisis de las normativas más relevantes propuestas en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, con énfasis en la adaptación del mismo frente a periodo de pandemia o clases no presenciales (asistencia a clases, entrevistas con apoderados).



Revisar y anexar medidas en periodo de contingencia al Manual de Convivencia.

Asistencia a clases registrada en sistema napsis y/o planilla.

Realizar seguimiento de inasistencia a los estudiantes, mediante coordinación con profesores: correos, llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, registro de entrevistas.

3. Coordinación

Atención de apoderados durante el proceso de turnos éticos: inspectoría, finanzas, secretaría ante consultas, reclamos, asistencia área tecnológica (clases virtuales), encuestas de focalización JUNAEB, etc.

Entrega de material a estudiantes con baja o nula participación de clases virtuales. Asesoría en plataforma Classroom, entrega y retiro de material.

Coordinación y recepción en la entrega de TNE y entrega de textos escolares

Coordinación en Plan de vacunación.

Coordinación campaña de canastas solidarias

4. Protocolo covid 19.

Implementación de turnos éticos con personal asistente de la educación mediante turnos éticos y las medidas de seguridad e higiene implementadas.

Apoyo a la generación de Plan de retorno seguro.

Elaborar protocolos para el plan de retorno 2021: protocolo de ingreso y salida, sanitización y limpieza, alimentación al interior del colegio, recreos, sala de clases, sala de aislamiento, casos sospechosos y/o confirmados Sars cov 2, monitoreo y control de las medidas de distanciamiento físico, prevención e higiene, difusión y comunicación con las familias y encuesta de retorno.

Implementación de plan mediante demarcaciones de espacios comunes según distanciamiento y aforos según metraje.

Demarcación de sentido del tránsito en pasillos y escaleras.

Elaboración e instalación de señaléticas y afiches.

Distribución de kit sanitario según espacios y sedes.

Logística en distribución de mobiliario y espacios ante aforos permitidos.

Elaboración y difusión de video para las tres sedes en el que se muestra como se preparan las distintas sedes de nuestro colegio para el retorno 2021.

Capacitación del personal asistente de la educación incluyendo a Inspectoría General, donde participaron y aprobaron en el mes de Diciembre de tres cursos realizados por la Mutual de Seguridad:

- . Manejo de extintores
- a. Prevención del Coronavirus.
- b. Limpieza y desinfección frente al Covid 19.

5. Actividades de coordinación y/o apoyo:

- Ceremonia de lectura primeros Básicos
- Aniversario
- Día de la seguridad
- Licenciatura Cuartos Medios
- Ceremonia de Graduación Kinder
- Coordinación campaña de canastas solidarias

VII. REUNIONES DE APODERADOS:

Las reuniones, son entendidas como una instancia de encuentro formal, informativo y orientador entre el Profesor/a jefe y los/las Apoderados/as de su curso.

Las reuniones de apoderados de nuestro establecimiento, tienen como principal finalidad:

- Informar sobre el desarrollo académico y de convivencia de los estudiantes (logros y dificultades); siempre a nivel de curso.
- Interiorizar a los apoderados, sobre los lineamientos normativos, académicos y de formación transversal que orientan nuestra gestión educacional.
- Socializar nuestros Reglamentos Internos.
- Orientar a los padres y apoderados, para lograr su adhesión a las diferentes actividades pedagógicas y extracurriculares emanadas desde los distintos estamentos del Establecimiento.

ENTREVISTAS PERIÓDICAS CON LOS APODERADOS

Se realizan atendiendo a las particularidades de cada familia, tanto por parte de profesores jefes, profesores de asignatura, como de la Unidad Técnico Pedagógica, con el fin de informar acerca del rendimiento, remediar y/o felicitar a los estudiantes.



VIII. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

TRABAJO CON ESTUDIANTES

- Aplicación de DIA (Diagnóstico integral de aprendizaje) en el mes de marzo y nuevamente en julio.
- Con dicho instrumento los profesores jefes planifican sus clases de consejo de curso.
- Primera semana de clases en marzo 2021 enfocada al área socioemocional.
- Planificación y coordinación de jornada de juegos dieciocheros.
- Gestión de instancias de reencuentro entre estudiantes de 4° medio.
- Atención de casos derivados a convivencia escolar.
- Activación de protocolos.
- Realización de mediaciones entre estudiantes.
- Planificación y coordinación de día contra el ciberacoso.
- Planificación y coordinación de día mundial de la prevención del abuso sexual (En sede párvulos y sede media).
- Redacción y realización de denuncias a FISCALÍA y/o TRIBUNAL DE FAMILIA.

TRABAJO CON PROFESORES

- Entrega de planificación y material para primera semana de clases enfocada en área socioemocional.
- Entrega de semáforo de emociones que permite identificar que hacer y a quién recurrir en casos de estudiantes con problemas socioemocionales respetando el debido proceso.
- Planificación y coordinación del día del profesor.
- Gestión de drive para docentes donde se encuentra disponible la información de estudiantes con tratamiento externo, evaluación diferenciada y estudiantes con firma de compromisos.
- Entrevistas individuales con cada profesor para el seguimiento de casos.
- Participación y coordinación de consejos de profesores.

TRABAJO CON APODERADOS

- Entrevistas de orientación y apoyo familiar a padres y apoderados de casos derivados a convivencia escolar.
- Realización de informes escolares para derivaciones a especialistas externos.
- Encuentros para padres, madres y apoderados.
- Reuniones de coordinación quincenales con profesora de Taller de crecimiento personal y orientación.

ADEMÁS

- Planificación y coordinación del día del profesor.
- Revisión de todos los protocolos de nuestro establecimiento con Docentes y centro de estudiantes.
- Revisión de planes de acción.
- Planificación conjunta de Plan de sexualidad con docentes y centro de estudiantes.
- Trabajo conjunto con taller de crecimiento personal en base a aspectos valóricos del colegio, necesidades de estudiantes y proyecto educativo.
- Trabajo conjunto con OPD y PPF en monitoreo y seguimiento de estudiantes.
- Entrevistas con especialistas externos a cargo de procesos médicos de estudiantes.
- Realización de mediaciones entre funcionarios.
- Trabajo en conjunto con equipos de gestión en la toma de decisiones.
- Trabajo en conjunto con la Dirección del establecimiento en el mejoramiento de nuestro proyecto educativo.
- Participación del proceso completo y anual de comité paritario de sede media, donde se realizaron 3 capacitaciones, mejoras al espacio educativo, informativos de autocuidado a través de correos para toda la sede y propuestas de mejoras educativas para año 2022, entre otros.
- Orientación, apoyo y perfeccionamiento de centro de estudiantes.

TALLER DE CRECIMIENTO PERSONAL

Para realizar el taller de crecimiento personal, adicionalmente a los contenidos específicos de Orientación (Electividad, Elección de carrera, PTU y acompañamiento motivacional), este año se optó por considerar temas de interés para los estudiantes, tales como:

- Amor y Familia
- Yo y mi entorno
- Sexualidad

ATENCIÓN DE CASOS ESPECÍFICOS

El establecimiento brinda apoyo, acompañamiento, orientación y mejoras al proceso educativo de estudiantes que presenten dificultades en su proceso estudiantil.

En ese sentido se realizó durante el año seguimiento a estudiantes específicos con



dificultades emocionales y educativas, dicho seguimiento fue siempre acompañado tanto de profesor jefe como apoderado. (Tratamiento psicológico externo, tratamiento psiquiátrico externo, motivación escolar, problemas de aprendizaje y rendimiento escolar.) Para dicho seguimiento se realizaron acciones como:

- Entrevistas mensuales e individuales con Docentes para el seguimiento de casos, levantamiento de necesidades y entrega de información general de Convivencia Escolar.
- Entrevistas con Estudiantes.
- Entrevistas con Apoderados.
- Realización de informes.
- Entrevistas con especialistas externos.

REUNIONES CON REDES EXTERNAS

- **TELETÓN.**
Algunos de nuestros estudiantes, son parte de esta institución, en la cual reciben apoyo de distintos profesionales que realizan trabajos multidisciplinarios de los cuales mantienen al tanto al equipo de Convivencia Escolar.
Durante el año 2021 se realizaron entrevistas colaborativas y de seguimiento hacia nuestros estudiantes que son pacientes de la institución.
- **OPD (Oficina de protección de los derechos)**
Es un programa licitado por SENAME que busca proteger y restituir los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de la comuna El Bosque vulnerados en sus derechos y/o en situación de exclusión social mediante la detección, intervención y acompañamiento psicosocial y jurídico del estado.
Durante el año 2021 se realizaron entrevistas colaborativas y de seguimiento hacia nuestros estudiantes que son pacientes de la institución.
- **PPF (Programa de protección focalizada).**
Este programa atiende a niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años de edad y sus adultos responsables. Atienden de manera ambulatoria a los jóvenes derivados por tribunales de familia para reconstituir los derechos vulnerados considerados de mediana complejidad.
Durante el año 2020 se realizaron entrevistas colaborativas y de seguimiento hacia nuestros estudiantes que son pacientes de la institución.

IX. CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

La directiva del Centro General de Padres y Apoderados está conformada de

la siguiente manera:

- Presidenta: Ximena Tapia
- Tesorera: Verónica Sanz
- Secretaria: Nelly Galaz
- Directores: Víctor Soto

X.- ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

CAPACITACION Y DESARROLLO PROFESIONAL

1. FORMACIÓN CONTINUA DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

Apoyo formativo cuyo propósito es fortalecer la profesión Docente y Directivos por medio de: cursos y capacitaciones en la sede Parvulos.

El objetivo es enriquecer conocimientos, habilidades y capacidades en distintos momentos del ejercicio profesional.

XI.- USO DE LOS RECURSOS DE COBRO DEL SISTEMA FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

Los ingresos obtenidos por el colegio en el periodo escolar 2021 tanto por subvención como por el pago de mensualidades fueron ejecutados de la siguiente manera:

De un total de un 100% de los ingresos percibidos el año 2021, El aporte recibido por concepto de subvenciones fue del 69.96 % y el 30.04 % fue aporte por parte de los apoderados.

La distribución de los recursos financieros es la siguiente:

Un 60,8 % corresponde a costos de remuneraciones otorgado a los funcionarios por sus servicios conforme a lo indicado en las respectivas planillas de sueldos con contrato, esto incluye el sueldo base, bonificaciones, horas extraordinarias, aguinaldos, aportes previsionales y honorarios.

Los recursos utilizados en el concepto de otros gastos en personal presentan un 2,5 %,refiriéndose a indemnizaciones, feriados proporcionales, perfeccionamiento y Sala Cuna.

Un 4,6 % fue destinado a gastos en recursos de aprendizaje y gastos en equipamiento de apoyo pedagógico estos incluyen aquellos costos relacionados que favorecen la formación integral de todos los alumnos (as), los cuales incluyen: implementos deportivos, instrumentos musicales y artísticos, material y recursos didácticos, biblioteca (libros y revistas), eventos educativos, equipos informáticos, equipos reproductores de imágenes, equipos de multicopiado, equipos de



amplificación y sonido.

Un 3,6 % de recursos fueron destinados a gastos de operaciones los cuales cercioran el adecuado funcionamiento de nuestro establecimiento, dentro de este ítem se encuentran: material de oficina, reproducción de documentos, alimentación, insumos computacionales, combustible y peajes, material y útiles de aseo, publicidad, gastos municipales e impuestos, entre otros.

Los servicios básicos presentan un 16 %, estos corresponden a gastos de consumo que debe cancelar mensualmente el establecimiento, tales como pagos de cuenta de luz, agua, internet, teléfonos, arriendo, gas y servicios de correspondencia.

Gastos en construcción y mantención de infraestructura presentan un 1,7% y son aquellos gastos relacionados con la mantención, reparación, construcción e instalación necesaria para que el establecimiento pueda funcionar y desarrollar efectivamente sus actividades educacionales, en esta categoría se incluyen: mantención y reparación de infraestructura, instalaciones, eléctricas, iluminación, instalaciones de gas, instalaciones de agua, cierres perimetrales y obras complementarias, servicios higiénicos.

Un 0,5 % se utilizó en gastos de adquisición y reparación de bienes muebles, los que corresponden a mobiliario escolar, equipos computacionales, equipos de oficina los cuales son necesarios para poder entregar un buen servicio al alumnado y comunidad escolar.

Un 10,3 % corresponde a saldo de reserva.

Durante el año 2021 fueron otorgadas un total de 261 becas distribuidas de la siguiente forma:

Total becas entregadas

25%.....42

50%.....42

100%.....194

Copia de este documento, se encuentra en Secretaría del Colegio a disposición de la comunidad escolar y adicionalmente publicado en página web del Colegio. De igual forma, un ejemplar fue entregado digitalmente al Consejo Escolar en la 1° Reunión, efectuada el día 30 de marzo del año 2021

Agradecemos a toda nuestra comunidad educativa: equipo de gestión, docentes, asistentes de la educación, centro de padres, a todas las familias y en especial a nuestros y nuestras estudiantes, quienes han sido partícipes del trabajo realizado durante el año 2021, en condiciones totalmente adversas, pero siempre comprometidos con nuestro principal objetivo, que es entregar lo mejor de cada uno de nosotros.